

**ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE RÉGIMEN INTERIOR, PERSONAL, EMPLEO,
FORMACIÓN, GESTIÓN ELECTRÓNICA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS.**

Sesión celebrada el día 15 de mayo de 2020

ASISTENTES:

Presidente:

D. Francisco Javier Navarro Ganaza. (PP)

Vocales:

D. Jesús Alberto Abad Escribano (PSOE)
D. Pedro Ángel Casas Soler. (PSOE)
D. José Javier Gómez Pardo. (PSOE)
D. Luis Alfonso Rey de las Heras. (PSOE)
D. Gustavo Adolfo Marín Puente. (PP)
D. Felipe Utrilla Dupré. (PP)
D. Antonio Pardo Capilla (PPSO)
D. Saturnino L. de Gregorio Alcalde (Ciudadanos)

Secretario de la Comisión:

Actúa como Secretario de la Comisión, el Vicesecretario de la Diputación D. Raúl Rubio Escudero.

Siendo las 9:20 horas, se reunieron los señores Diputados mencionados para celebrar Sesión de Comisión Informativa de Régimen Interior, Personal, Empleo, Formación, Gestión Electrónica y Asesoramiento a Municipios, mediante el sistema de Videoconferencia a través del sistema *Gotomeeting*. El Secretario reconoce como asistentes a los arriba mencionados y preguntado si alguno se encuentra fuera del territorio del estado español ninguno manifiesta encontrarse en esta circunstancia.

Por parte del Presidente de la Comisión se comienza por agradecer a todos los trabajadores de la Diputación su esfuerzo en esta situación, con una mención muy especial para aquellos que han estado trabajando en los puestos más críticos que han sufrido de una forma más dura el impacto de la crisis: Personal de Residencias, Servicios Sociales y brigadas del Servicio de Vías y Obras.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
RAUL RUBIO ESCUDERO (DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA)	Vicesecretario	18/05/2020 09:47



00676626221120c0a807e4292050923p

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el
Código Seguro de Verificación en
<https://portaltramitador.dipsoria.es/validacion/Doc/?csv=100676626221120c0a807e4292050923p>



D. Luís Rey, D. Antonio Pardo y D. Saturnino de Gregorio se suman a las felicitaciones.

1.- APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

No habiendo observaciones, por unanimidad de los reunidos queda aprobada.

2.- DAR CUENTA DEL PLAN DE RETORNO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA.

El Presidente da cuenta del Plan de retorno, centrándose más en las fases de la desescalada en el Palacio provincial, en las que explica que el retorno del personal no se produciría hasta la entrada de Soria en Fase II y como máximo al 50% de presencia física y acceso restringido al público con cita previa y protección.

También da cuenta de las medidas de protección que se van a adoptar en el Palacio y la previsión de aprovisionamiento al personal con equipos de protección.

A continuación, el Presidente da cuenta de los test PCR realizados a usuarios de los servicios de residencias y a trabajadores, destacando que en la residencia de los Milagros de Ágreda, nadie ha dado positivo, que en la Residencia de San José tan solo hay tres trabajadores con positivo, un trabajador en Vías y Obras, y siete bomberos voluntarios. Anuncia que se van a hacer test a todo el personal de la Diputación.

D. Pedro Casas pregunta por los tipos de pruebas que se van a hacer, si son los test serológicos. El presidente contesta que son los denominados ELISA, posiblemente a través del servicio de vigilancia de la salud de la Diputación.

D. Pedro Casas pregunta si se va a programar formación de uso de EPIs. El presidente contesta que al igual que en los parques se van a colocar carteles informativos de uso y se va a entregar documentación a los trabajadores.

D. Luís Rey pregunta por la situación del Registro. El Vicesecretario comenta la situación de teletrabajo y presencial y las incidencias producidas.



00676626221120cb807e4292050923p

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el
Código Seguro de Verificación en
<https://portaltramitador.dipsoria.es/validacion/Doc/?csv=100676626221120cb807e4292050923p>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
RAUL RUBIO ESCUDERO (DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA)	Vicesecretario	18/05/2020 09:47



D. Luís Rey pregunta por los CEAS, ya que el Estado que prevé una incorporación para su personal en Fase II ha permitido el trabajo presencial de Servicios Sociales desde ya mismo y por cómo se va a abordar el tema de la conciliación. El presidente contesta que hay CEAS trabajando presencial ya y con respecto a la conciliación que está previsto en el plan su estudio caso a caso y en principio se mantendrían en la modalidad de teletrabajo. Está previsto y así se ha comunicado a los trabajadores que manifiesten su situación con respecto a la conciliación y respecto a su posible situación de vulnerabilidad.

D. José Javier pregunta si está previsto hacer test a los usuarios del servicio de ayuda a domicilio y por la cantidad de dinero que se va a presupuestado como gratificación a los trabajadores. El Presidente contesta que en principio no está previsto hacer test a los usuarios de ese servicio y que el dinero de esa partida irá destinado a gratificar los servicios de las personas que han estado en primera línea.

D. Saturnino de Gregorio reitera sus felicitaciones a los trabajadores y las hace extensivas a aquellos que están teletrabajando.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.

No habiendo más asuntos a tratar se concluye la sesión a las 10:00 horas, de todo lo cual como Secretario, doy fe.



0067662621120cb807e4292050923p

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el
Código Seguro de Verificación en
<https://portaltramitador.dipsoria.es/validacion/Doc/?csv=|0067662621120cb807e4292050923p>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
RAUL RUBIO ESCUDERO (DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA)	Vicesecretario	18/05/2020 09:47